



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

NOTIFICACIÓN

Con fecha 17 de junio de 2015, siendo las 11.15 horas, en dependencias de la Superintendencia del Medio Ambiente, ubicadas en Teatinos 280, piso 9, comuna de Santiago, Región Metropolitana, procedí a notificar personalmente al Sr. Daniel Benoit Marcheti, apoderado y representante de Sociedad Minera Patagonia Peat Limitada, la Resolución Exenta N° 476, de fecha 15 de junio de 2015, entregando copia íntegra de la misma. Se deja constancia de la presente notificación con el nombre y firma de Daniel Benoit Marcheti.

Raimundo Pérez Larrain
14.475.037-3
Funcionario de la Superintendencia del Medio Ambiente